

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5136 *Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Diputación Provincial de Málaga, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 40, de 27 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Presidente/a del Tribunal de Recursos Contractuales, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, varias subescalas.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Málaga, 3 de marzo de 2025.–El Presidente, José Francisco Salado Escaño.